



ASOCIACION GALLEGA DE ADMINISTRADORES CONCURSALES



# II CURSO

## Administración Concursal



**Abril – Noviembre 2014**

**Santiago de Compostela**

*Club Financiero Santiago*

*Edificio Quercus*

*Calle Letonia, 2- Polígono Ind Costa Vella*

**Horario: 16,30 a 19,45 horas**

# Objetivo

El objetivo es formar a los presentes y futuros Administradores Concursales, sean Abogados, Economistas, Titulados Mercantiles, Auditores, actuando como personas físicas y jurídicas y en consecuencia aportar una mayor profesionalidad a la actuación del Administrador Concursal.

## Destinatarios

Se ha diseñado un programa que está, principalmente, dirigido a todos aquellos profesionales que de algún modo se han aproximado al procedimiento concursal, y deseen adquirir unos mayores conocimientos prácticos sobre la gestión de la insolvencia una vez declarado el concurso, desde la perspectiva del Administrador Concursal. De igual modo, el curso está destinado a todos aquellos profesionales con experiencia en otros ámbitos, que estén interesados en adquirir una formación específica en el proceso concursal, como miembro de la Administración Concursal.

## Homologación



# Metodología

El curso está dividido en dos MODULOS, y a su vez en jornadas. En cada jornada participará dos o más profesores-ponentes.

Las jornadas, que serán 22, y se celebrarán con habitualidad los jueves en dos sesiones: de 16:30 a 18:00 y de 18:15 a 19:45 horas.

Cada jornada tendrá el formato siguiente:

- Exposición y planteamiento del tema.
- Ponencia.
- Coloquio.

A la finalización de cada módulo se celebrará una en la que tendrá lugar, además de la clase habitual, un almuerzo-coloquio en el que participarán alumnos y ponentes.

Las jornadas tienen un contenido fundamentalmente práctico, ya que se estarán utilizando documentos e informes dentro del proceso concursal con un Administrador Concursal.

Finalizado el segundo módulo, cada alumno, de forma voluntaria, podrá colaborar en la sustanciación alguna fase o parte de un concurso, con asociados de Agaco, de forma que intervenga con un administrador concursal de la rama económica y otro de la rama jurídica. (Las fechas de realización de estas prácticas están sujetas a las circunstancias habituales de los concursos)

## Dirección y coordinación

El curso tendrá un coordinador y cada jornada un director, que serán los responsables de que las ponencias cumplan con la metodología expuesta con anterioridad y de hacer llegar al alumno, sea personalmente o mediante correo electrónico, el material de cada jornada.

Asimismo serán los encargados de efectuar el seguimiento del desarrollo de cada jornada y del curso.

## Plazas, título y matrícula

### **Plazas**

En número de plazas será de un máximo de 30 alumnos, persiguiendo un criterio de territorialidad (10 La Coruña, 5 Lugo, 5, Ourense y 10 Pontevedra) y un criterio profesional (60% abogados y 40% economistas).

### **Título y prácticas**

Al final del curso el alumno, con una asistencia superior al un 75% del curso, recibirá un título de esta formación, que será, que le servirá, para acreditarla ante los Colegios profesionales.

**Matrícula:** Para Abogados, Economistas, Auditores REA, y Titulados Mercantiles Colegiados: 425€ pagaderos al inicio de cada MODULO y para otros: 500€ pagaderos al inicio de cada MODULO.

Miembros REFOR: 10% Descuento.

### **PREINSCRIPCIÓN: (Solicitar boletín)**

[info@agacoadministradoresconcursoales.org](mailto:info@agacoadministradoresconcursoales.org)

## Docentes

Francisco Julián Hinojal Gijón. *Secretario JM Lugo*  
José Tronchoni Albert. *Secretario JM 2 Pontevedra*  
Pablo González Carreró Fojón. *Titular Juzgado Mercantil 1 A Coruña*  
Angela Galván Gallegos . *Titular Juzgado Mercantil Lugo*  
Eva Martínez Gallego. *Titular Juzgado Mercantil Ourense*  
José M<sup>a</sup> Blanco Saralegui. *Titular Juzgado Mercantil 3 Pontevedra-Vigo*  
Rafael Niño, Juez Titula Juzgado Mercantil 2 A Coruña  
Jacinto Pérez Benítez. *Magistrado Audiencia Pontevedra*  
Fco. Javier Menéndez Estébanez. *Magistrado Audiencia Pontevedra*  
Isabel Olmos Pares. *Magistrado Tribunal Superior Justicia Galicia*  
Zulema Gento Castro. *Magistrada Audiencia de Lugo*  
Juan José Vázquez Seijas. Abogado del Estado  
Francisco Vazquez. Inspector Hacienda. Recaudación Concursal AEAT  
Pablo Fernández Carballo-Calero. Profesor Derecho Mercantil Vigo  
Francisco J. Cabarcos .Abogado  
Luciano de Dios . Economista  
Alberto G. Pombo. Abogado  
Pablo Parada Arcas. Abogado  
Angel Pascual Rubín. Economista  
Emilio Rodríguez de Dios . Economista  
Jesús Sánchez Veiga. Abogado  
Cesar Vila. Economista  
Antonio Zamorano . Abogado  
Marta López López. Abogada  
Julio Fernández Maestre. Abogado  
Patricia Alvarez Canella. Abogada  
Isaias González García. Economista  
Bernardo Aramburu. Abogado  
Andres Caso. Economista  
Jose Canalejas. Economista

# PROGRAMA

## PRIMER MODULO

### 24/04 PRESENTACION

#### 24/04 1ª Jornada: Administración concursal

- La inscripción en la lista de AC, requisitos, administrador persona física, administrador persona jurídica. (currículum, seguro, domicilio, correo electrónico, etc).
- La comunicación del nombramiento por el Juzgado, aceptación del cargo, el acta de intervención; concurso con intervención de las facultades del deudor o con suspensión; órgano colegiado y órgano unipersonal.
- Auxiliar delegado, funciones, supuestos de nombramiento, y casos en que es obligatorio.
- Primeras actuaciones de la AC después de haber aceptado el cargo, comunicación a los acreedores; relativas al giro o tráfico del deudor (contratación, cuestiones laborales, etc); relativas a su funcionamiento (cuentas bancarias, instrumentos de cobro y pago).
- Responsabilidad del AC

#### 08/05 2ª Jornada: Efectos del Concurso I

- Efectos del concurso sobre el deudor persona jurídica; intervención ante los órganos societarios (Consejo de admón., Junta General, etc).
- El cambio de las facultades del deudor, artículo 40.4 LC.
- El concurso necesario, sin colaboración del deudor.
- Efectos sobre los procesos pendientes.
- Los procedimientos nuevos, ejercicio de acciones
- Prohibición de compensación.
- Interrupción de la prescripción
- Suspensión del devengo de intereses.
- Paralización de ejecuciones
- Bienes necesarios y bienes afectos
- Las ejecuciones y procedimientos de apremio en el concurso.
- Análisis artículo 84 de la LECO

#### 15/05 3ª Jornada: Efectos del Concurso II

- Efectos del concurso sobre los contratos.
- Los contratos una vez declarado el concurso: cumplimiento, incumplimiento, resolución. Diversas tipologías contractuales
- Rehabilitación de créditos y de contratos
- Enervación del desahucio.
- Recursos y recursos de apelación; recursos especiales laborales, etc..
- La competencia del Juez del Concurso, la vis atractiva del procedimiento concursal

#### 21/05 4ª Jornada: Créditos contra la masa

- Los créditos contra la masa art. 84 y 176 bis
- El pago de créditos contra la masa durante la fase común, régimen, tensiones de tesorería.

#### 28/05 5ª Jornada: Los informes de la AC

- Marco General de los informes de la Administración concursal: Art. 74 Convenio, Liquidación, Calificación. Estructura y contenido, plazos.
- Particularidades: el procedimiento abreviado
- Especial mención al concurso necesario.

#### 05/06 6ª Jornada: Masa activa

- Elementos económicos y financieros del informe
- Análisis de la memoria y documentos que acompañan a la solicitud.
- Elaboración del inventario de la masa activa, delimitación.
- El leasing en la masa activa.
- El derecho de separación.
- Valoraciones.

#### 12/06 7ª Jornada: Masa Pasiva

- La comunicación de créditos, la actividad de reconocimiento y calificación .
- El reconocimiento y calificación de créditos
- Créditos con privilegio especial y general
- Créditos Subordinados
- Especialidades en el reconocimiento y calificación de créditos, el art. 86 LC.
- Elaboración de la lista de acreedores
- Comunicación a los acreedores
- Presentación del informe.

#### 19/06 8ª Jornada: Impugnaciones, incidentes y otras cuestiones procesales.

- Impugnación del inventario
- Impugnación de la lista de acreedores
- El incidente concursal
- Particularidades del procedimiento abreviado.
- La intervención de las partes
- Cómputo de plazos
- Recurso de apelación

# PROGRAMA

## PIMER MODULO (continuación)

### **26/06 9ª Jornada: Mediación Concursal**

- Legislación
- Procedimiento
- Práctica Profesional

### **03/07 10ª Jornada: Textos definitivos. Finalización Fase Común (COMIDA). MESA REDONDA**

- Los textos definitivos
- Comunicaciones posteriores de créditos, tratamiento.
- El concurso de grupo
- Finalización de la fase común; apertura de fase de convenio o liquidación; efectos, cautelas del Administrador Concursal. Cuestiones laborales, conservación y mantenimiento de la masa activa

---

## SEGUNDO MODULO

### **11/09 11ª Jornada: Laboral en sede Concursal**

- Cuestiones laborales
- El ERE; planteamiento, negociación, tratamiento procesal, recursos

### **18/09 12ª Especialidades Concursales:**

- Concurso personas físicas.
- Concursos de herencias.
- Concursos de Asociaciones, etc...

### **25/09 13ª Jornada: Problemáticas , mercantiles, contables y fiscales**

- Acuerdo Sociales, nombramientos, ceses, etc..
- Contabilidad: Especificidades y cuentas anuales
- Fiscalidad del Concurso.

### **02/10 14ª Jornada: Las acciones rescisorias:**

- Características y elementos
- Presunciones legales, Efectos, aspectos procesales,

## SEGUNDO MODULO

### **09/10 15ª Jornada: Convenio**

- La propuesta de convenio, contenido, plazos
- El plan de viabilidad
- La tramitación escrita
- La Junta de acreedores
- Aprobación, impugnación y cumplimiento.

### **16/10 16ª Jornada: Liquidación I**

- La apertura de la liquidación.
- La reapertura del concurso, incumplimiento de convenio.
- El Plan de liquidación, procedimiento, plazos, contenido
- Impugnación, efectos.
- Ejecución del Plan: La enajenación de bienes hipotecados.

### **23/10 17ª Jornada: Liquidación II**

- Cuestiones que se suscitan en Registros, Notarías, etc.
- Cancelación de embargos y gravámenes.
- Informe trimestral sobre el cumplimiento del plan de liquidación
- El cumplimiento del plan de liquidación, pagos
- Los créditos contingentes
- Cuestiones fiscales en la liquidación

### **30/10 18ª Jornada: Entidades Financieras y Públicas ante la insolvencia**

- Contratos bancarios. Posicionamiento en el concurso.
- Hacienda Pública y Tesorería Seguridad Social
- Otras entidades públicas.

### **06/11 19ª Jornada: Calificación**

- La calificación

### **13/11 20ª Jornada: Conclusión**

- Conclusión del concurso. Rendición de cuentas

### **20/11 21ª Jornada: Corolario del Curso: Conceptos e hitos fundamentales del Concurso**

### **27/ 11 22ª Jornada: CALUSURA: PONENCIA**